

ACARREO Y OPACIDAD

Señala INE vicios de la consulta de Enrique Alfaro sobre pacto fiscal

No existen reglas claras y es posible votar varias veces // El proceso costará 29 millones de pesos

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La consulta para conocer la opinión ciudadana respecto a si Jalisco continúa en el pacto fiscal con la Federación la realiza “un comité encabezado por una instancia gubernamental”, contrario a ejercicios de consulta populares en el ámbito federal, como el de revocación de mandato, que organizan autoridades electorales, por lo cual en esta entidad “no existen reglas claras ni pertinentes”, lo que ha permitido acarreo, proselitismo desde el gobierno de Enrique Alfaro y hasta la posibilidad de votar varias veces, comentó Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

“El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) pone las casillas y las distribuye, pero no es el garante –al menos no fue esa la decisión del legislador jalisciense– de la certeza y legalidad de este ejercicio”, dijo Córdova, quien, invitado por la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, ha participado desde la inauguración, el sábado, en diversos actos y presentaciones.

Entrevistado por Canal 44 de la Universidad de Guadalajara, el consejero presidente del INE preguntó: si el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) no es garante que brinde certeza a los resultados de la consulta, “¿entonces quién lo es?”

La consulta, que se inició el sábado pasado y continuará durante cuatro fines de semanas consecutivos a partir del sábado 27 de noviembre, costará 29 millones de pesos.

Alfaro ha insistido en que se trata de “defender a Jalisco” del maltrato presupuestal, ya que el estado es

uno de los que más contribuye al producto interno bruto del país y, según el gobernante emanado del partido Movimiento Ciudadano, no recibe los recursos correspondientes a la aportación que hace, pese a que para el presupuesto 2022 las aportaciones federales crecerá 10.1 por ciento en términos reales.

Contrario a la nutrida publicidad que se ha desplegado, para el presidente del INE los resultados de la consulta no pueden garantizar su transparencia porque “no existen reglas claras ni pertinentes”.

El ejercicio lo realizan el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, que este lunes presentaron una evaluación de los dos primeros días de votaciones con la participación, según lo anunciado por ambas instancias, de 131 mil personas, de las cuales, además, 15 mil 272 fueron menores de edad.

Durante el sábado y domingo pasados fue evidente el acarreo, denunciado por burócratas tanto del gobierno estatal como de los ayuntamientos gobernados por Movimiento Ciudadano, y quedó clara también la posibilidad de que las personas votaran las veces que quisieran, al no llevarse un control de su participación.





▲ **Jorge Álvarez Máynez, secretario de acuerdos de Movimiento Ciudadano en Zacatecas y diputado federal plurinominal, muestra cómo cualquier persona, aun si no es habitante de Jalisco, puede votar en la consulta ciudadana organizada por el gobierno de Jalisco. Foto tomada de Facebook**

